



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología**

SAN LUIS, 15 de octubre de 2025

VISTO:

El EXPE-19974/2024, en el cual se tramita el Trabajo Integrador Final de Miazzo, Ivana Clara de la Licenciatura en Psicología (Plan Ordenanza CD N° 12/2014); y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza CD N° 4/2023 reglamenta el Trabajo Integrador Final (TIF) como requisito obligatorio para acceder al título de Licenciada en Psicología.

Que mediante Res. D. N° 1213/2024 se autorizó a Miazzo, Ivana Clara a iniciar el Trabajo Integrador Final.

Que se eleva, dentro de los plazos establecidos (Ordenanza CD N° 4/2023, Artículos 19° y 20°), la evaluación del Tribunal designado por Res. D. N° 847 / 2025 y la solicitud y avales para la Defensa Oral, la cual se realizará en los términos de los Artículos 21° y 22° de la Ordenanza CD N° 4/2023.

Que corresponde su protocolización,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar para el viernes 24 de octubre de 2025 a las 10:00 hs, fecha para la Defensa oral del Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD N° 12/2014), realizado por la estudiante Miazzo, Ivana Clara, DU N° 35672528, Registro N° 4021109, titulado: "CARACTERÍSTICAS DE LAS ENTREVISTAS DE ADMISIÓN OBSERVADAS EN UN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD EN SAN LUIS", bajo la dirección de Gómez Liliana, DU N° 17123396 y la codirección de Martínez Hilda, DU N° 20870999, con el Jurado establecido en Res. D N° 847/2025.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MSO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.

Hoja de firmas